

Capítulo 5



Capítulo 5 *Estructura de gobierno, organización y finanzas*

La Estrategia a Mediano Plazo del FMI contempla una serie de reformas en la gestión de gobierno y administración de la institución: el ajuste de las cuotas de los países miembros para que reflejen más exactamente el papel de los países en la economía mundial; el fortalecimiento de las comunicaciones y de la transparencia; la incorporación de las prioridades de la Estrategia en un marco presupuestario a mediano plazo basado en los resultados; la aplicación de otras medidas para que el FMI sea una institución más eficiente y eficaz en función de los costos, y la adopción de un nuevo modelo de ingreso que consolide la situación financiera del FMI a largo plazo. En el ejercicio 2007 se registraron avances sustanciales en todos estos frentes.

Reforma del régimen de cuotas y representación

La mayor parte del crédito que concede el FMI se financia con los recursos de las cuotas, es decir, los montos que los países depositan cuando ingresan al FMI⁵⁶. Las cuotas de los países se basan, en principio, en la magnitud relativa de la economía y determinan el monto que el país puede obtener en préstamo del FMI, así como el número de votos del país. (Conforme a lo establecido en el Convenio Constitutivo del FMI, cada país miembro recibe 250 votos básicos y un voto por cada DEG 100.000 de su cuota). Aunque las cuotas se revisan periódicamente y pueden aumentar cuando la Junta de Gobernadores lo estime necesario (véase el recuadro 5.1), su distribución y el número de votos en el FMI no se han ajustado a los cambios en el peso relativo de los países en la economía internacional. Además, debido al aumento de las cuotas, la proporción que los votos básicos de los países miembros representan en los votos totales ha ido disminuyendo, a un 2% en los últimos años frente a más del 10% a mediados de los años setenta.

56 No todo el capital desembolsado está disponible de inmediato para financiar nuevos préstamos debido a compromisos previos del FMI y a las normas de la institución, según las cuales se otorgan préstamos únicamente en las monedas de países miembros cuya situación financiera se considera sólida. Véase en el CD-ROM el recuadro en que se presenta el Plan de Transacciones Financieras del FMI (recuadro CD-5.1).

En su comunicado del 22 de abril de 2006, el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) reconoció la necesidad de efectuar reformas fundamentales de las cuotas y la voz en el FMI. Solicitó al Director Gerente que colaborase con el CMFI y el Directorio Ejecutivo en la formulación de propuestas con ocasión de las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial en septiembre de 2006, a fin de mejorar la distribución de las cuotas y el número de votos para que reflejasen los cambios en el peso y la función de los países en la economía mundial y garantizar que todos los países de bajo ingreso tengan voz en el proceso de toma de decisiones del FMI.

A continuación, se llevó a cabo un intenso programa de trabajo en el que participaron la Gerencia y el personal técnico del FMI, y se celebraron consultas con una amplia gama de países miembros y debates en el Directorio Ejecutivo. El 31 agosto de 2006, el Directorio Ejecutivo llegó a un acuerdo sobre un programa de gran alcance para reformar las cuotas y la voz en la institución y recomendó que la Junta de Gobernadores adoptase una resolución que dispusiera un plan bienal para implementar dichas reformas. El Director Gerente presentó la propuesta a los gobernadores el 14 de septiembre de 2006 y la Junta de Gobernadores adoptó la resolución el 18 de septiembre de 2006⁵⁷.

En su informe a la Junta de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo recaló los dos principales objetivos de las reformas sobre las cuotas y la voz en la institución: 1) avanzar significativamente en la tarea de realinear las cuotas relativas con el peso económico en la economía mundial y lograr que las cuotas y el número de votos en la institución sean más sensibles a los futuros cambios en las realidades económicas a escala internacional, y 2) incrementar la participación y la voz de los países de bajo ingreso cuyo peso en la economía mundial posiblemente sea pequeño, pero para los cuales el FMI desempeña una función asesora y financiera importante.

La resolución dispuso una ronda inicial de aumentos ad hoc a favor de cuatro países —China, Corea, México y Turquía— que estaban claramente subrepresentados y un conjunto de reformas fundamentales que posiblemente se presenten con ocasión de las Reuniones Anuales de 2007 o de las de 2008 a más tardar. Estas reformas han de incluir: 1) un acuerdo con respecto a una nueva fórmula sencilla y transparente para calcular las cuotas, 2) una segunda ronda de aumentos ad hoc de las cuotas basados en la nueva fórmula, 3) un compromiso de garantizar que las cuotas

Recuadro 5.1 Inicio de la Decimotercera Revisión General de Cuotas

El FMI realiza, normalmente cada cinco años, una revisión general de las cuotas de los países miembros para determinar si los recursos de que dispone la institución son adecuados y para ajustar la cuota de cada país a los cambios de su situación económica en relación con la economía mundial. El Directorio Ejecutivo concluyó la Duodécima Revisión General de Cuotas el 28 de enero de 2003 sin que se propusiera incremento o ajuste alguno. La Decimotercera Revisión General de Cuotas se inició en enero de 2007 y tendrá que haber concluido el 28 de enero de 2008. El monto total de las cuotas asciende actualmente a DEG 217.300 millones.

sigan evolucionando en consonancia con la cambiante situación de los países en la economía mundial, 4) un aumento de los votos básicos de al menos un 100% para proteger la proporción de votos del conjunto de los países de bajo ingreso, y la adopción de un mecanismo para mantener constante en el futuro la proporción entre los votos básicos y el número de votos, y 5) medidas para incrementar los recursos administrativos con que cuentan los directores que representan a los grupos más grandes de países⁵⁸.

En su comunicado del 17 de septiembre de 2006, el CMFI exhortó al Directorio Ejecutivo a obrar constructiva y rápidamente en todos los elementos de la reforma para poder conseguir el respaldo, subrayó la importancia de una implementación oportuna e instó al Director Gerente a presentar un informe de avance con ocasión de la próxima reunión.

Después de las Reuniones Anuales de 2006, el Directorio Ejecutivo inició la segunda fase de reformas. En enero de 2007 celebró una discusión preliminar sobre una propuesta de enmienda del Convenio Constitutivo relativa a los votos básicos. Los directores estimaron que la propuesta daba seguimiento a la solicitud de la Junta de Gobernadores y, por lo general, respaldaron el marco propuesto por el personal técnico del FMI. Tomaron nota de que el incremento del número de votos básicos tendrá que discutirse y acordarse en una fase posterior, cuando se haya avanzado más en la labor de establecer un nueva fórmula para calcular las cuotas. Por último, se puso en marcha un programa de trabajo de gran

57 La resolución puede consultarse en el CD-ROM, al igual que los comunicados de prensa No. 06/189, "IMF Executive Board Recommends Quota and Related Governance Reforms", y No. 06/205 "IMF Board of Governors Approves Quota and Related Governance Reforms". Estos comunicados también están disponibles en la web en www.imf.org/external/np/sec/pr/2006/pr06189.htm y www.imf.org/external/np/sec/pr/2006/pr06205.htm, respectivamente.

58 El 9 de mayo de 2007, poco después de concluir el ejercicio, el Directorio Ejecutivo acordó asignar un asesor más al personal de los directores ejecutivos que representan a 20 o más países (los dos grupos de países subsaharianos). Unos pocos directores subrayaron que era necesario adoptar nuevas medidas para fortalecer la capacidad de las oficinas de los directores ejecutivos que representan a los grupos más grandes de países.

alcance que incluyó consultas con los países miembros y dos debates oficiosos del Directorio Ejecutivo, celebrados antes de las reuniones del CMFI de abril de 2007, sobre la nueva fórmula para calcular las cuotas que guiará la segunda ronda de aumentos.

En su comunicado del 14 de abril de 2007, el CMFI expresó su satisfacción por el amplio consenso del Directorio Ejecutivo en torno al marco jurídico de una enmienda del Convenio Constitutivo sobre los votos básicos, y la labor inicial en torno a una nueva fórmula para calcular las cuotas. Hizo hincapié en la importancia de llegar a un acuerdo sobre una nueva fórmula que sea sencilla y transparente, y refleje la situación relativa de los países miembros en la economía mundial, a la vez que realce la voz y la participación de los países de bajo ingreso. Asimismo, el CMFI instó al Directorio Ejecutivo a dar prioridad al avance en la labor sobre el conjunto de reformas.

Comunicación y transparencia

Por medio de su estrategia de comunicación y política de transparencia, el FMI procura incrementar su rendición de cuentas ante las partes interesadas y promover una mayor comprensión de la adopción de políticas económicas acertadas. Con la orientación y el respaldo del Directorio Ejecutivo, que revisa regularmente la estrategia de comunicaciones y la política de transparencia, los esfuerzos desplegados por el FMI en estos ámbitos se han intensificado significativamente desde mediados de los años noventa.

Comunicación

Aunque reconoce los enormes avances de la institución para fomentar la transparencia y la comunicación, la Estrategia a Mediano Plazo recomienda intensificar las relaciones externas y subraya que los cambios de política exigen un compromiso activo, no solo con las autoridades nacionales sino también con el público en general. En el ejercicio 2007, el personal técnico del FMI redobló sus esfuerzos en este ámbito y presentó un nuevo proyecto sobre la estrategia de comunicación que será examinado por el Directorio a principios del ejercicio 2008.

Relaciones externas. El FMI sigue afianzando sus relaciones con las partes interesadas del sector oficial, a la vez que amplía las que mantiene con otros grupos, entre otros, la sociedad civil, parlamentarios y el sector privado. Realizar consultas con estos grupos ha sido útil, no solo para explicar la posición del FMI, sino tam-

bién para recabar comentarios que puedan dar lugar a mejoras en las operaciones, como ya ha sucedido en varios ámbitos, por ejemplo, con la racionalización de la condicionalidad y el respaldo inicial de la institución a favor de la Iniciativa Multilateral para la Reducción de la Deuda, así como la participación en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.

Como parte de este esfuerzo por fomentar las relaciones con la sociedad civil y los parlamentarios, en los últimos años el FMI creó en su sitio web un boletín dirigido a la sociedad civil, y en el ejercicio 2007 una página web en la que los parlamentarios pueden enviar sus comentarios y hacer consultas⁵⁹. En diciembre de 2006, los funcionarios del FMI y el Banco Mundial celebraron una reunión de dos días con 55 líderes sindicales de todo el mundo sobre gestión de la globalización y promoción de las oportunidades de empleo. Entre los eventos organizados con parlamentarios se contaron un seminario sobre política macroeconómica para parlamentarios en la República Kirguisa en mayo de 2006, y dos conferencias en marzo de 2007: una conferencia de dos días en Washington para parlamentarios del Caribe y funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el FMI, y la conferencia anual de la Red Parlamentaria sobre el Banco Mundial celebrada en Ciudad del Cabo, Sudáfrica⁶⁰.

Durante el ejercicio 2007 siguieron desplegándose esfuerzos para estrechar las relaciones con el sector privado. En febrero de 2007, el Director Gerente pronunció un discurso en la Conferencia de la Asociación Empresarial Latinoamericana celebrada en la Universidad de Columbia en Nueva York, y asistió, junto con autoridades de política económica, inversionistas internacionales, y líderes de asociaciones empresariales de América Central y la República Dominicana, a una conferencia de alto nivel sobre la inversión en América Central⁶¹. La conferencia, celebrada en Costa Rica, fue organizada con la ayuda del Banco Mundial y el FMI.

El FMI ha estado recurriendo en mayor medida a seminarios y conferencias a fin de reunir a funcionarios y otros interesados de países de la misma región para examinar problemas regionales clave de política económica. En diciembre de 2006, el FMI y el Fondo Monetario Árabe auspiciaron conjuntamente un seminario de alto nivel en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, sobre instituciones y crecimiento económico en los países árabes. Asimismo, el FMI participó en la Quinta Conferencia Regional Anual sobre América Central, Panamá y la República Dominicana, que fue

59 El Boletín para la sociedad civil puede consultarse en www.imf.org/external/np/ext/cs/esl/index.asp, y la página web para parlamentarios en www.imf.org/external/np/legislators/index.htm.

60 Para obtener más información sobre estos eventos, véanse el comunicado de prensa No. 06/108, "IMF Macroeconomic Policy Seminar for Parliamentarians from the Kyrgyz Republic", en www.imf.org/external/np/sec/pr/2006/pr06108.htm; el discurso que pronunció en Ciudad del Cabo en la conferencia el Director del Departamento de África del FMI, Abdoulaye Bio-Tchané, en www.imf.org/external/np/speeches/2007/031707.htm; y el comunicado de prensa No. 07/44, "Caribbean Parliamentarians Meet with the IDB, IMF and World Bank for the first time in Washington, D.C.", en www.imf.org/external/np/sec/pr/2007/pr0744.htm.

61 El comunicado de la conferencia (en inglés) puede consultarse www.imf.org/external/np/cm/2007/020207.htm.



El Director Gerente, Rodrigo de Rato, se dirige a los periodistas en Singapur durante las Reuniones Anuales de 2006.

organizada por el Banco Central de la República Dominicana y celebrada en Punta Cana en junio de 2006⁶². El FMI y la Autoridad Monetaria de Singapur organizaron conjuntamente un segundo seminario sobre integración financiera regional en mayo de 2006 (el primero se celebró en septiembre de 2005), y en julio de 2006, como preparativo para las Reuniones Anuales, el FMI y el Gobierno de Singapur auspiciaron un seminario de alto nivel para autoridades de política económica y economistas del mundo entero sobre prevención de crisis en los países de mercados emergentes⁶³. El Banco Japonés para la Cooperación Internacional y el FMI coauspiciaron una conferencia en Tokio en abril de 2007 sobre opciones y desafíos de política para países en desarrollo de Asia; entre los oradores y asistentes se contaron funcionarios públicos y catedráticos de países de bajo ingreso de Asia. Por último, el FMI y el Centro de Investigación Bruegel, con sede en Bruselas, organizaron en marzo de 2007 una conferencia conjunta de dos días, titulada “Putting Europe’s Money to Work: Financial Integration, Financial Development, and Growth in the European Union” para investigadores, autoridades económicas y administradores de Europa y del resto del mundo.

En los capítulos 2 y 4 se presentan otros ejemplos de las relaciones externas del FMI.

Idiomas distintos del inglés. A fin de dar seguimiento a un informe del Grupo de trabajo sobre la publicación de documentos e información del FMI en idiomas distintos del inglés, que recomendó la traducción de los documentos más solicitados en los idiomas de uso común en la labor del FMI, se creó un grupo de trabajo integrado por el personal técnico del FMI para que examinara este asunto y formulara propuestas concretas. Las conclusiones del Grupo de trabajo se presentaron al Directorio Ejecutivo en una sesión informativa en abril de 2007, y el FMI ha empezado a traducir a más idiomas y de forma más sistemática ciertos documentos —por ejemplo, comunicados de prensa y resúmenes de *Perspectivas de la economía mundial*— y a publicarlos en su sitio web. Por último, el Directorio Ejecutivo aprobó la traducción del *Informe Anual de 2007* a un mayor número de idiomas y financió el proyecto con los ahorros de la reducción de los costos de producción.

Las publicaciones y el sitio del FMI en la web. En el ejercicio 2007 un grupo de trabajo interdepartamental examinó la eficacia del programa de publicaciones del FMI⁶⁴. Aunque concluyó que los objetivos fundamentales del programa siguen siendo válidos —la difusión de la investigación y los conocimientos de la institución en forma eficaz en función de los costos— también encontró que había margen para mejoras, concretamente con un enfoque

⁶² Véase más información (en inglés) acerca de los seminarios sobre instituciones y crecimiento en los países árabes, y de la Quinta Conferencia Anual sobre América Central, Panamá y la República Dominicana en www.imf.org/external/np/seminars/eng/2006/arabco/index.htm y en www.imf.org/external/np/seminars/eng/2006/centram/index.htm, respectivamente.

⁶³ Véase www.imf.org/external/np/seminars/eng/2006/cpem/index.htm.

⁶⁴ Véase “Disseminating information: The IMF’s publishing operations and Web site” en el CD-ROM.

más estratégico para seleccionar lo que se publica y el medio más idóneo para divulgarlo (ya sea en forma impresa, por Internet o por ambos medios); intensificando la comercialización (por ejemplo, formando alianzas con editoriales comerciales cuando proceda); realzando la visibilidad de las publicaciones de investigación del FMI en Internet; creando un sitio de comercio electrónico; recurriendo más a tecnologías como la edición digital, y adoptando una política de desdoblamiento de precios que ofrecería a los países en desarrollo mayor acceso a las publicaciones de la institución.

Para el público, la principal fuente de información sobre la institución es el sitio del FMI en la web, que se rediseñó en el ejercicio 2007 para acrecentar su eficacia comunicativa. También durante el ejercicio 2007, el *Boletín del FMI* se difundió cada vez más en línea. Por otra parte, el FMI recurre con más frecuencia a la web para divulgar información y mensajes, a fin de acelerar, agilizar y flexibilizar sus comunicaciones con las partes interesadas.

Compromiso con los medios de comunicación. Las sesiones informativas quincenales que el Departamento de Relaciones Externas instituyó a fines de 1999, inicialmente dirigidas a los medios de comunicación basados en la ciudad de Washington, se han transformado en una transmisión en línea para periodísticas del mundo entero. El Centro de Información en Línea para la Prensa, sitio web multimedia de acceso restringido creado en el ejercicio 2004, ofrece a periodistas acceso a documentos embarcados, la posibilidad de participar en sesiones informativas para la prensa y recibir información y datos adaptados a sus necesidades. El personal de operaciones del FMI también ha estrechado sus relaciones con los medios de comunicación.

Política de transparencia

La política de transparencia del FMI se remonta a una decisión del Directorio Ejecutivo de enero de 2001 que establece la presunción de publicación sistemática de los documentos e informes de política de los países, así como de las correspondientes notas de información al público, aunque la publicación sigue siendo voluntaria. La decisión se adoptó después de que se vinieran aplicando medidas desde 1994 para incrementar la transparencia del FMI y la disponibilidad de información sobre las políticas de los países miembros, pero con salvaguardias para mantener la franqueza de las discusiones de política entre los países miembros y el FMI, procurando equilibrar adecuadamente la transparencia con la confidencialidad. Los países miembros pueden solicitar el embargo

de la información que aún no sea de dominio público, por considerarla muy sensible para los mercados o porque su divulgación revelaría prematuramente intenciones de política.

Tras los debates celebrados en el ejercicio 2006 sobre un examen de la política de transparencia realizado por el personal técnico del FMI, los directores ejecutivos solicitaron al personal que elaborara informes anuales de avance en la aplicación de dicha política en el ámbito de la divulgación de información en el sitio del FMI en la web. En el segundo informe anual sobre la implementación de la política de transparencia, publicado en febrero de 2007, se presenta información sobre los documentos sometidos a la consideración del Directorio entre el 1 de noviembre de 2005 y el 31 de octubre de 2006, y divulgados antes del 31 de diciembre de 2006, incluidos los porcentajes de publicación de cada tipo de documento, los desfases entre los debates del Directorio sobre los documentos y su publicación, el embargo de información de los documentos, y el historial de publicación de los países miembros⁶⁵.

En el ejercicio 2007, la publicación de los informes de las consultas del Artículo IV y el uso de los recursos del FMI aumentó por tercer año consecutivo: 85% del total de informes en 2006, frente al 82% en 2005. El número de países miembros que publicaron todos los informes sobre las consultas del Artículo IV y el uso de los recursos del FMI aumentó de 136 en 2005 a 142 en 2006. El porcentaje de Evaluaciones de la Estabilidad del Sector Financiero (preparadas en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero) que fueron divulgadas aumentó a 82%, y el porcentaje de publicación, tanto de los documentos que anuncian las intenciones de política de los países que aplican un programa respaldado por el FMI, como de las notas de información al público, subió hasta el 94%⁶⁶.

Administración y organización

En el ejercicio 2007, el FMI reexaminó su sistema de gestión del riesgo, redujo los gastos administrativos y racionalizó sus procedimientos fusionando y condensando sus informes, modificando los procedimientos de rectificación de errores en los registros de información y prolongando los intervalos de tiempo transcurrido entre los exámenes de política. Asimismo, la institución procuró incrementar la eficacia estrechando la colaboración con otros organismos internacionales y regionales en una serie de áreas (véase el recuadro 5.2) y siguiendo las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) con respecto a las políticas del FMI (véase el recuadro 5.3).

⁶⁵ El informe, "Key Trends in the Implementation of the Fund's Transparency Policy", puede consultarse (en inglés) en www.imf.org/external/pp/longres.aspx?id=4040.

⁶⁶ La mayor transparencia del FMI está ampliamente reconocida. En su informe 2006 Global Accountability Report, *One World Trust* calificó al FMI, en función de la transparencia, tercero en 10 organismos intergubernamentales, y cuarto en 30 empresas transnacionales intergubernamentales y privadas. El informe (en inglés) puede consultarse en www.oneworldtrust.org/?display=index_2006.

Recuadro 5.2 Enlaces con organismos intergubernamentales, internacionales y regionales

El FMI tiene un largo historial de colaboración con numerosos organismos internacionales y regionales. Con el Banco Mundial, la colaboración es especialmente estrecha. Entre los ámbitos en los que el FMI aúna esfuerzos con el Banco Mundial se cuentan el Programa de Evaluación del Sector Financiero, la creación de normas y códigos, el proceso de elaboración de los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza, la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados, la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral y el análisis de la sostenibilidad de la deuda. En marzo de 2006, el Presidente del Banco Mundial y el Director Gerente del FMI crearon el Comité Externo de Evaluación de la Colaboración entre el Banco Mundial y el FMI. El Comité solicitó opiniones a los países miembros sobre las características y las modalidades de la colaboración entre los dos organismos, la cual es pactada desde 1989 por un Concordato oficial. El informe del Comité se divulgó en febrero de 2007¹.

El FMI también colabora con los bancos multilaterales regionales —el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo— en la labor que realiza en las misiones a los países miembros y la provisión de asistencia técnica, y asiste a las reuniones de las autoridades de los bancos multilaterales regionales. El Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Africano de Desarrollo participan en la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral.

El FMI es miembro del Foro sobre Estabilidad Financiera que reúne a funcionarios públicos encargados de la estabilidad financiera de los principales centros financieros internacionales, órganos reglamentarios y de supervisión internacionales, y comités de expertos sobre banca central. Asimismo, colabora con organismos normativos como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros. En 2000, el Director Gerente del FMI de aquel entonces, Horst Köhler, estableció el Grupo Consultivo sobre los Mercados de Capital a fin de crear un foro para que los participantes de los mercados internacionales de capital

y el FMI pudieran entablar un diálogo informal; el Grupo es presidido por el Director Gerente del FMI.

Por medio de su Representante Especial ante las Naciones Unidas, el FMI se comunica y coopera con este organismo y una serie de organismos de las Naciones Unidas. En el último año, se ha puesto especial énfasis en respaldar la labor de la nueva Comisión de Consolidación de la Paz; por su parte el FMI sigue comprometido con el proceso de Financiación para el Desarrollo y sigue participando en las actividades del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El FMI y la OMC colaboran oficialmente pero también en forma oficiosa, conforme a lo estipulado en el Acuerdo de cooperación de 1996. El FMI participa en calidad de observador en las reuniones de la OMC, y el personal técnico de la institución colabora con su Grupo de Trabajo sobre Comercio, Deuda y Finanzas, y con el Comité de Restricciones por Balanza de Pagos. El personal técnico del FMI participa en el Marco Integrado para la Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio y con el Grupo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio (véase el recuadro 3.3).

El personal técnico del FMI también mantiene relaciones con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco de Pagos Internacionales (BPI), la Comisión Europea, el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), y varios grupos regionales de Asia, incluida la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). La Secretaría de la ASEAN, el FMI, y el Gobierno de Camboya coauspiciaron un seminario de alto nivel en junio de 2006 sobre la forma en que la integración regional aceleraría el desarrollo de Camboya, la República Democrática Popular Lao y Vietnam².

El FMI participa activamente en las reuniones y actividades de los principales grupos intergubernamentales, incluidos el Grupo de los Siete (G-7), el Grupo de los Ocho (G-8), el Grupo de los Diez (G-10), el Grupo de los Veinte (G-20) y el Grupo de los Veinticuatro (G-24). Los países del G-10 participan en los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos, mecanismo establecido en 1962, al que se puede recurrir si se estima que los recursos del FMI son insuficientes para atender las necesidades de los países miembros.

¹ Véase el comunicado de prensa No. 07/32, "IMF Managing Director and World Bank President Paul Wolfowitz Welcome Report on Enhancing IMF–World Bank Cooperation", junto con el informe (en inglés) en el CD-ROM y en el sitio web del FMI: www.imf.org/external/np/sec/pr/2007/pr0732.htm.

² Véase el comunicado de prensa No. 06/145 en www.imf.org/external/np/sec/pr/2006/pr06145.htm.

Recuadro 5.3 Actividades de la OEI en el ejercicio 2007

La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) se creó en 2001 para llevar a cabo evaluaciones independientes y objetivas de las políticas y actividades del FMI a fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y fortalecer la cultura de aprendizaje de la institución. De conformidad con su mandato, tiene autonomía frente a la Gerencia del FMI y realiza sus funciones en condiciones de igualdad con el Directorio Ejecutivo, al que presenta regularmente las conclusiones de sus exámenes. En enero de 2007, el Directorio convino en adoptar un enfoque más sistemático con respecto a la aplicación de las recomendaciones de la OEI aprobadas por el Directorio y en someterlas a un seguimiento más riguroso.

En el ejercicio 2007, la OEI centró sus esfuerzos en la conclusión de dos evaluaciones: el FMI y la asistencia a África subsahariana, y el asesoramiento del FMI relativo a la política cambiaria. El Directorio examinó el informe de esta última evaluación en marzo de 2007 (véase el capítulo 3) y posteriormente la OEI presentó sus conclusiones en varios programas de consulta internacionales, primero en un seminario del Banco Africano de Desarrollo celebrado a fines de marzo. Este informe se tradujo al francés y al portugués. La evaluación sobre el asesoramiento del FMI con respecto a la política cambiaria se presentó al Directorio en marzo de 2007, y su examen está previsto para principios del ejercicio

2008. Dicha evaluación analiza la claridad con que se define e interpreta el papel que el FMI desempeña en el asesoramiento sobre políticas cambiarias, así como la calidad de dicho asesoramiento y el diálogo con las autoridades nacionales. Si bien la OEI reconoce que la calidad del asesoramiento del FMI a los países miembros ha mejorado, señala que debe revalidarse el objetivo fundamental del FMI en la supervisión de los tipos de cambio, a fin de aclarar lo que se espera de la institución y los países miembros, y ofrece recomendaciones detalladas para que la gestión y la puesta en práctica del asesoramiento del FMI en torno a la política cambiaria y las interacciones con los países miembros sean más eficaces (véase el capítulo 2).

Durante el ejercicio 2007 continuó la labor en torno a una tercera evaluación sobre la condicionalidad estructural de los programas que respalda el FMI. Se prevé que el informe se habrá completado y presentado al Directorio Ejecutivo antes de las Reuniones Anuales de octubre de 2007.

Se han agregado cuatro temas al programa de evaluación de la OEI de los próximos dos años: 1) la gestión institucional del FMI, incluida la función del Directorio; 2) las interacciones de la institución con los países miembros; 3) el programa de investigación del FMI, y 4) el enfoque del FMI con respecto al comercio internacional.

Cómo funciona el FMI

La autoridad máxima del FMI es la Junta de Gobernadores que nombran los países miembros. Conforme a lo estipulado en el Convenio Constitutivo de la institución, el Directorio Ejecutivo se encarga de la gestión del FMI, y para realizar esa labor ejerce todas las facultades que le son delegadas por la Junta de Gobernadores. El Directorio Ejecutivo está constituido por 24 directores ejecutivos y sus suplentes, nombrados o elegidos por los países miembros, y tiene encomendada la supervisión cotidiana de la labor que el FMI realiza en su sede en Washington⁶⁷. El Director Gerente es el Presidente del Directorio Ejecutivo.

La Junta de Gobernadores está integrada por un gobernador y un gobernador suplente por cada uno de los 185 países miembros del FMI. En general, los gobernadores son los ministros de

Hacienda o los presidentes de bancos centrales de los países miembros y se reúnen normalmente una vez al año, en las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial. Dos comités de gobernadores representan a todos los países miembros. El Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) es un órgano asesor integrado por 24 gobernadores del FMI (o sus suplentes), que representan a los mismos países o jurisdicciones (grupos de países) que los 24 directores que integran el Directorio Ejecutivo.

El CMFI brinda orientación al Directorio Ejecutivo e informa a la Junta de Gobernadores sobre aspectos relacionados con las funciones que este último órgano ejerce en la gestión y adaptación del sistema monetario internacional y, como parte esa labor, lleva el seguimiento de la evolución de la liquidez mundial y de la transferencia de recursos hacia los países en desarrollo, considera

⁶⁷ El calendario del Directorio Ejecutivo del ejercicio 2007 y una descripción de sus principales actividades figuran en el CD-ROM. También puede consultarse información general sobre la gestión de gobierno del FMI en el documento IMF Handbook, que figura en el CD-ROM. La lista de los directores ejecutivos y sus suplentes al 30 de abril de 2007 figura en las págs. 72–73. El número de votos de cada país miembro aparece en el apéndice IV del CD-ROM.



Reunión del CMFI en Singapur durante las Reuniones Anuales de 2006.

las propuestas que formula el Directorio Ejecutivo para enmendar el Convenio Constitutivo y analiza formas de hacer frente a conmociones que pudieran amenazar el sistema. No está facultado para adoptar decisiones. Normalmente se reúne dos veces al año: en abril o mayo, y en septiembre u octubre, con ocasión de las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales.

El Comité para el Desarrollo (oficialmente, Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco Mundial y el FMI sobre la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo) es un órgano conjunto, también integrado por 24 gobernadores o suplentes de ambas instituciones. Brinda asesoramiento a las Juntas de Gobernadores del FMI y del Banco Mundial sobre cuestiones centrales para el desarrollo, y sobre los recursos financieros que requieren los países en desarrollo para fomentar el desarrollo económico. Al igual que el CMFI, también se reúne habitualmente dos veces al año.

De conformidad con el Convenio Constitutivo, el Directorio Ejecutivo selecciona al Director Gerente del FMI. Todos los directores ejecutivos pueden presentar candidaturas para el puesto, independientemente de la nacionalidad⁶⁸. El mandato del Director Gerente es renovable y dura cinco años. A su vez, la persona que ocupa el cargo de Director Gerente nombra, con el consentimiento del Directorio Ejecutivo, al Primer Subdirector Gerente y a dos subdirectores gerentes que brindan respaldo gerencial, uno de los cuales preside el Directorio cuando el Director Gerente está ausente. El Director Gerente es la autoridad máxima del personal de operaciones del FMI y gestiona las labores ordina-

rias del FMI, sujeto a la dirección del Directorio Ejecutivo. El Director Gerente es, en última instancia, el responsable de todos los aspectos de la gestión y labor internas de la institución y de sus relaciones y comunicaciones externas. Los tres subdirectores gerentes supervisan conjuntamente la relación entre el FMI y los países miembros, presiden ciertas reuniones del Directorio Ejecutivo y conducen la labor del personal técnico en ámbitos específicos.

El Director Gerente nombra un cuerpo de funcionarios con dedicación exclusiva al FMI. Al 30 de abril de 2007, el FMI contaba con 2.005 funcionarios profesionales y de nivel directivo y 673 de otros niveles. Del primer grupo, 82 eran representantes residentes destinados a África, Asia y el Pacífico, Europa, Oriente Medio, América Latina y el Caribe, abarcando 92 países miembros. Los representantes residentes, gracias a su pericia profesional y conocimiento de la situación en los países, contribuyen a formular el asesoramiento que el FMI brinda en materia de políticas, llevan el seguimiento de los resultados económicos y coordinan la asistencia técnica; los que son destinados a países de bajo ingreso participan en las discusiones sobre estrategias de reducción de la pobreza. También pueden advertir al FMI y al país de posibles desviaciones de las políticas, brindan apoyo in situ a los programas y participan activamente en las labores de extensión del FMI en los países miembros, colaborando con las diversas ramas del gobierno, organismos de la sociedad civil, donantes y otros interesados.

⁶⁸ El 12 de julio de 2007, el Directorio Ejecutivo adoptó una decisión que establece los procedimientos de nombramiento y selección del Director Gerente; véase www.imf.org/external/np/sec/pr/2007/pr07159.htm.

La política de gestión de los recursos humanos del FMI refleja la evolución de prácticas óptimas que sean compatibles con el cometido de la institución y el objetivo de mantener la calidad y diversidad del personal. El Convenio Constitutivo estipula que el personal técnico debe dar muestras de eficiencia y competencia técnica “al más alto nivel” y que, al nombrar al personal, el Director Gerente tendrá “debidamente en cuenta la importancia de contratar sus servicios sobre la base geográfica más amplia posible”. Además, todos los empleados de la institución están obligados a respetar al máximo las normas de conducta ética, a tenor de las pautas sobre integridad, imparcialidad y discreción que estipulan el Código de Conducta y el Reglamento del FMI.

Consciente de que los países miembros deben poder contar con los servicios de personas que comprendan, gracias a su experiencia y formación profesionales, la amplia gama de problemas de formulación de políticas que confrontan los funcionarios de los países, y que sean capaces de brindar asesoramiento teniendo en cuenta las circunstancias de cada uno de los 185 países miembros del FMI, el Directorio Ejecutivo ha subrayado desde hace tiempo la importancia de la diversidad del personal y ha manifestado su preocupación al respecto, y en repetidas ocasiones ha abogado por acrecentar la diversidad de sus empleados. El FMI no escatima esfuerzos para garantizar que esta diversidad refleje la composición de los países miembros de la institución, procurando contratar personas de todo el mundo. Recientemente estableció el Consejo de Diversidad para desarrollar el programa de trabajo en este ámbito, complementando de esa forma la creación en 1995 del puesto de Asesor sobre Diversidad. El FMI evalúa los avances realizados y da cuenta de los problemas de forma transparente, por ejemplo, mediante la publicación del informe anual sobre diversidad (*Diversity Annual Report*) en el sitio del FMI en la web. De los 185 países miembros del FMI, 142 estaban representados en el personal al 31 de diciembre de 2006. En el CD-ROM pueden consultarse los cuadros CD-5.1 al CD-5.3, en los que se indican la distribución del personal del FMI por nacionalidad, género y país de procedencia (industrial o en desarrollo), así como la estructura salarial del FMI (cuadro CD-5.4).

El organigrama y la lista de altos funcionarios del FMI figuran, respectivamente, en las páginas 75 y 74 del presente informe. La estructura organizativa del FMI y las funciones de los diversos departamentos se explican en el documento *IMF Handbook*, incluido en el CD-ROM.

Presupuestos administrativo y de capital

El presupuesto administrativo sufraga los costos de personal, viajes y otros gastos ordinarios que el FMI asume en la prestación de servicios a los países miembros y la comunidad internacional. El presupuesto anual abarca el período comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de abril, es decir, el ejercicio financiero del FMI, y lo aprueba el Directorio Ejecutivo sobre una base neta (definida como el gasto bruto deducidos los ingresos)⁶⁹. El Directorio también aprueba un límite para el gasto bruto, basándose en la estimación superior de los ingresos. Los gastos administrativos netos se financian con los ingresos de explotación de la institución, que incluyen los cargos por el uso de los recursos del FMI, y con las reservas.

El presupuesto de capital del FMI financia proyectos de capital que se inician en el ejercicio siguiente; los proyectos aprobados forman parte del plan de capital trienal que abarca todos los proyectos nuevos de capital. Las asignaciones para financiar proyectos de capital están disponibles durante tres años; los fondos que no se gasten en ese período vencen.

Presupuestos y gastos efectivos en el ejercicio 2007

En el presupuesto administrativo del FMI para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007 se autorizaron gastos por un total de \$911,9 millones, un límite del gasto bruto de \$987,1 millones y asignaciones de capital de \$48,1 millones para proyectos iniciados durante el ejercicio. El Directorio Ejecutivo también tomó nota de los presupuestos administrativos netos, de carácter indicativo, por \$929,6 millones y \$952,8 millones para los ejercicios 2008 y 2009, respectivamente, y del plan de capital trienal por \$141 millones.

La formulación de la Estrategia a Mediano Plazo, el examen del régimen de empleo, remuneración y prestaciones del personal del FMI, y el deterioro de la situación de ingreso de la institución han modificado el entorno institucional y financiero en que el FMI realiza sus operaciones. Por consiguiente, los presupuestos de los ejercicios 2007–09 aprobados por el Directorio Ejecutivo reflejan una reducción prevista de la magnitud total de los recursos administrativos reales del FMI y marcan el comienzo de una fase descendente del gasto previsto de capital. Los gastos netos del ejercicio 2007 han de mantenerse constantes en términos reales, pero los presupuestos administrativos de los ejercicios 2008 y 2009 incluyeron reducciones reales. A pesar de la reducción

⁶⁹ Las contribuciones de los donantes externos destinadas a la asistencia técnica y capacitación de los funcionarios de los países miembros corresponden ligeramente a más de la mitad de los ingresos; el monto restante incluye los ingresos que generan las publicaciones.

Cuadro 5.1 Presupuestos administrativos; ejercicios 2005–08¹

(Millones de dólares de EE.UU.)

	Gasto efectivo Ejercicio 2005	Gasto efectivo Ejercicio 2006	Presupuesto Ejercicio 2007	Gasto efectivo Ejercicio 2007	Presupuesto Ejercicio 2008
Presupuestos administrativos					
Personal					
Sueldos	375,2	392,6	407,5	404,1	424,6
Prestaciones y otros gastos de personal	259,5	273,9	292,7	303,4	298,5
Subtotal	634,7	666,5	700,2	707,5	723,1
Otros gastos					
Viajes	90,2	94,2	102,0 ²	93,2	100,5
Inmuebles y otros gastos	167,3	169,6	177,9	159,7	170,2
Subtotal	257,5	263,8	279,9	258,3	270,7
Gasto bruto	892,2	930,3	980,2	965,8	993,8
Ingresos	(66,1)	(56,0)	(68,3)	(68,5)	(71,4)
Gastos administrativos netos	826,1	874,4	911,9	897,2	922,3

Nota: En algunos casos, el total no coincide con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras.

1 Presupuestos administrativos aprobados por el Directorio Ejecutivo para los ejercicios que se cierran el 30 de abril de 2007 y el 30 de abril de 2008, comparados con los gastos efectivos de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2005, 2006 y 2007.

2 Incluye una aportación de \$5 millones para sufragar los costos de celebrar las Reuniones Anuales en Singapur.

Gráfico 5.1 Gastos administrativos brutos, estimaciones por categorías básicas de productos; ejercicio 2007

propuesta de recursos reales, el presupuesto a mediano plazo de los ejercicios 2007–09 proporcionó los recursos necesarios para la prestación de productos clave del FMI —y nuevas iniciativas en el marco de la Estrategia a Mediano Plazo— gracias a aumentos de la eficiencia administrativa interna del FMI y a reducciones en los costos relacionados con los servicios de apoyo.

El resultado del presupuesto administrativo neto del ejercicio 2007 fue de \$897,2 millones, \$14,7 millones (1,6%) menos de lo presupuestado. Los ingresos superaron en \$0,2 millones la estimación central en que se basó el presupuesto administrativo neto. Los gastos administrativos brutos ascendieron a \$14,4 millones (1,5%) menos que la estimación central de \$980,2 millones.

Los gastos administrativos efectivos del ejercicio 2007 fueron levemente inferiores a lo presupuestado debido a que se destinaron menos recursos de lo previsto a la prestación de productos del FMI, y a una insuficiencia de ciertos productos programados: un pequeño número de proyectos se postergaron, de modo que los gastos conexos se absorberán en el ejercicio actual. Los recursos asignados a la prestación de productos del FMI en el ejercicio 2007 reflejaron las nuevas prioridades de la Estrategia a Mediano Plazo (gráfico 5.1). La nueva consulta multilateral y la ampliación de la labor del Grupo Consultivo sobre Cuestiones Relacionadas con los Tipos de Cambio, orientada a incluir un mayor número de países, dieron lugar a que el monto de recursos administrativos brutos destinados a la supervisión multilateral en el ejercicio 2007 fuese mayor que en años anteriores⁷⁰.

Con respecto al ejercicio 2006, se asignaron recursos suplementarios a la supervisión regional y del sector financiero (ambas prioridades de la Estrategia a Mediano Plazo), en tanto que se destinaron menos recursos a la labor relacionada con los programas de países y a la asistencia financiera. La proporción de recursos asignados al fortalecimiento de las capacidades (asistencia técnica y capacitación) se mantuvo aproximadamente constante con respecto a ejercicios anteriores.

Con respecto a los insumos, la diferencia entre los montos presupuestados y el resultado presupuestario se debió a una serie de factores (cuadro 5.1). Los gastos de viaje fueron un 4% (\$3,8 millones) menos que lo presupuestado, así como también lo

70 La consulta multilateral y la labor del Grupo Consultivo sobre Cuestiones Relacionadas con los Tipos de Cambio se analizan en el capítulo 2.

fueron en casi un 9% (\$15,2 millones) el gasto en obras de construcción y otros gastos debido a los costos más bajos de mantenimiento de inmuebles y al menor uso de lo previsto de servicios contratados. Los gastos relacionados con el personal superaron en un 1% (\$7,3 millones) al monto presupuestado⁷¹.

En el ejercicio 2007 el gasto total en capital para proyectos aprobados durante los ejercicios 2005–06 se situó dentro de los límites presupuestados. De los \$45,6 millones asignados al gasto total en capital, \$16,1 millones se destinaron a proyectos de construcción y modernización, \$5,3 millones para el nuevo edificio de la sede del FMI (HQ2) y \$24,1 millones para proyectos de tecnología de la información.

Presupuesto a mediano plazo, ejercicios 2008–10

El presupuesto a mediano plazo de los ejercicios 2008–10, que el Directorio Ejecutivo aprobó el 25 de abril de 2007, contempla un aumento anual subyacente de 1,7%, lo que implica una reducción real de los recursos administrativos del FMI durante los próximos tres años. Los directores ejecutivos coincidieron en que, si bien el nuevo modelo de ingreso —basado en las recomendaciones de la Comisión de Notables (véase la sección sobre las operaciones y políticas financieras más adelante)— debe desempeñar una función central para situar las finanzas del FMI sobre una base sostenible, también será necesario contener los gastos. A fin de garantizar la continua prestación de los productos del FMI en consonancia con la Estrategia a Mediano Plazo, los recursos adicionales que se requieren para atender las nuevas necesidades y prioridades de los países miembros habrán de contrarrestarse con creces con los ahorros que generen el aumento de la eficiencia de las operaciones actuales y la reducción o eliminación de las actividades de baja prioridad.

Para el ejercicio 2008, el Directorio Ejecutivo aprobó un presupuesto administrativo neto de \$922,3 millones, un límite superior del gasto bruto de \$998,2 millones, y tomó nota de los presupuestos administrativos netos, de carácter indicativo, de \$938,0 millones y \$959,4 millones, respectivamente, para los ejercicios 2009 y 2010⁷². Asimismo, el Directorio aprobó asignaciones de \$46,6 millones para proyectos de capital y tomó nota del plan de capital a mediano plazo, que asciende a \$138,0 millones.

A fin de seguir adelante con las reformas presupuestarias iniciadas hace seis años, durante el ejercicio 2008 el FMI empezará a adoptar un presupuesto administrativo a mediano plazo integral, respaldado por planes operativos trienales para los departamentos y

Recuadro 5.4 Indicadores de resultados

El FMI ha previsto adoptar progresivamente varios tipos de indicadores de ejecución, entre otros:

- A partir del ejercicio 2008 se establecerán indicadores cuantitativos para todos los productos finales, indicadores cuantitativos y cualitativos para las actividades de respaldo y gestión, e indicadores cualitativos para ciertos productos finales e intermedios.
- Se adoptarán, por etapas y durante un período más largo, indicadores de puntualidad y otros indicadores para captar el tiempo de respuesta de la institución.
- Se llevarán a cabo nuevos análisis para examinar la factibilidad de adoptar indicadores de resultados, concretamente, indicadores intermedios de resultados (los cuales se consideran más pertinentes para las operaciones que los indicadores de los productos finales), y la necesidad de mejorar las técnicas de seguimiento de los costos, para facilitar el uso de indicadores de costo en el proceso presupuestario y empresarial.

Asimismo, se ha iniciado la labor para establecer programas de respaldo informatizados y establecer un proceso de seguimiento continuo de los indicadores para garantizar que sigan siendo pertinentes en el modelo estratégico y empresarial del FMI.

oficinas. Además, como se explica en el recuadro 5.4, el FMI adoptará indicadores de resultados para facilitar el seguimiento de los avances en la formulación de los planes operativos de los departamentos. Por último, el FMI está adoptando medidas para mejorar la precisión de los sistemas que asignan costos a productos específicos.

Según los planes departamentales, la reasignación de recursos contemplada en los objetivos de la Estrategia a Mediano Plazo se mantendrá en el presupuesto a mediano plazo de los ejercicios 2008–10. En el gráfico 5.2 se indica la proporción de los recursos totales correspondiente a cada producto durante el ejercicio 2008.

Con respecto a los insumos, el presupuesto administrativo del ejercicio 2008 dispone un ajuste salarial estructural de 3,3% (la estructura salarial al 1 de mayo de 2007 puede consultarse en el

⁷¹ Esto obedece con creces a la transacción especial de una sola vez por \$19 millones, que el Directorio Ejecutivo aprobó con el fin de acelerar los pagos al Plan de Jubilación del Personal en virtud del programa para ofrecer prestaciones de jubilación al personal que anteriormente estaba sujeto al régimen de empleo contractual.

⁷² Las cifras nominales de los ejercicios 2008 y 2009 son inferiores a las cifras indicativas proporcionadas el año pasado debido principalmente a la reducción de la inflación.

Recuadro 5.5 Evaluación de las salvaguardias

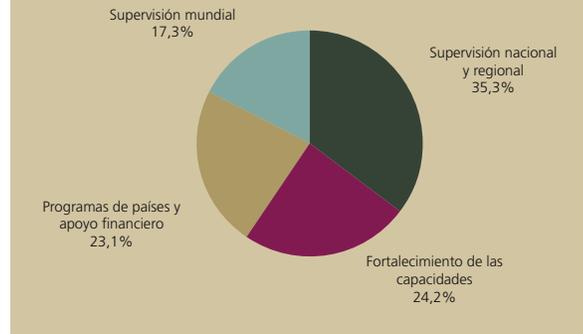
La política de evaluación de las salvaguardias del FMI atenúa el riesgo de que los préstamos concedidos a los países miembros se utilicen en forma inapropiada. Las evaluaciones tienen por objeto ofrecer al FMI una garantía razonable de que los sistemas de declaración de datos financieros, auditoría y control que los bancos centrales emplean para gestionar sus recursos, incluidos los recursos desembolsados por el FMI (véase el recuadro CD-5.3 en el CD-ROM), son adecuados. En el ejercicio 2007 se llevaron a cabo 12 evaluaciones de las salvaguardias de los bancos centrales de países miembros, con lo cual se concluyeron 136 al 30 de abril de 2007. El seguimiento de los sistemas de salvaguardias continúa durante todo el período en que el país tenga crédito pendiente de reembolso frente al FMI (53 bancos centrales al 30 de abril de 2007). En general, los bancos centrales han aceptado los resultados de las evaluaciones de las salvaguardias y esta política ha mejorado la reputación y la credibilidad del FMI como prestamista prudente, al tiempo que ha permitido mejorar los procedimientos operativos y contables de los bancos centrales.

cuadro CD-5.4 en el CD-ROM). Se prevé que las modificaciones de la política y las prácticas sobre los viajes limiten los costos de viaje. El gasto presupuestado para obras de construcción y otras partidas disminuirá gracias a reducciones selectivas de los costos por servicios de apoyo.

Modernización del sistema de gestión del riesgo

En el ejercicio 2007, el Comité Asesor de Gestión del Riesgo, establecido en octubre de 2006 y presidido por la Gerencia del FMI, preparó el primer informe anual sobre la gestión del riesgo en base a un estudio de los riesgos operativos de toda la institución. El informe, junto con el material conexo sobre los riesgos estratégicos, financieros y relacionados con los ámbitos básicos de competencia, fue examinado por el Directorio Ejecutivo y discutido en marzo y abril de 2007. Los directores ejecutivos consideraron que el informe y el material conexo constituyen un paso importante en los esfuerzos del FMI para integrar y fortalecer los diversos aspectos de la gestión del riesgo. Subrayaron que la gestión del riesgo forma parte de la responsabilidad fiduciaria central y de la supervisión que recaen sobre el Directorio Ejecutivo y

Gráfico 5.2 Gastos administrativos brutos, estimaciones por categorías básicas de productos, ejercicio 2008



señalaron que los aspectos operativos cotidianos del proceso de gestión del riesgo del FMI son ámbitos que competen a la Gerencia de la institución.

Los informes presentados al Directorio constituyen una evaluación integral de los principales riesgos que enfrenta el FMI y de las medidas adoptadas para mitigarlos. Las conclusiones fueron las siguientes: 1) en general, la Estrategia a Mediano Plazo permite cubrir los riesgos estratégicos, 2) las políticas financieras del FMI y las sólidas funciones de supervisión y examen permiten cubrir satisfactoriamente los riesgos relacionados con los ámbitos básicos de competencia (recuadro 5.5), 3) los riesgos financieros —sobre todo el riesgo para el ingreso— están siendo controlados por los accionistas y 4) las medidas adoptadas para hacer frente a los otros riesgos operativos fundamentales (definidos como los que tienen una alta probabilidad de materializarse o que podrían tener efectos significativos) son generalmente adecuadas.

Pese a los avances realizados hasta la fecha, desarrollar un sistema de gestión del riesgo que permita al FMI aprender de la experiencia y adaptarse oportunamente a cambios en las circunstancias y a los nuevos riesgos que pudieran traer consigo cambios futuros, sigue siendo una obra en curso. Un enfoque dinámico de este tipo debería facilitar la evolución del sistema en consonancia con las prácticas óptimas internacionales, a la vez que debería permitir seguir dándole la debida consideración al carácter especial del FMI como institución mundial de colaboración y proveedora de bienes públicos.

Racionalización

Contra un telón de fondo de recortes de los costos, la Estrategia a Mediano Plazo propone racionalizar las operaciones del FMI y reexaminar la asignación de los recursos a fin de dirigirlos a

resolver cuestiones de carácter más estratégico, reforzando al mismo tiempo la calidad y la eficacia de la supervisión. En el ejercicio 2007, el Directorio Ejecutivo prolongó el ciclo de la mayoría de los exámenes de política del FMI, fusionó algunos informes y eliminó otros. A fin de mejorar la oportunidad de la supervisión, el Directorio acortó el período transcurrido entre la conclusión de las misiones del Artículo IV y las discusiones del Directorio. Asimismo, a título de prueba, se decidió racionalizar las consultas del Artículo IV (véase el capítulo 2) y modificar los procedimientos seguidos para corregir pequeños errores en la declaración de datos presentados por los países miembros para que fuesen menos onerosos tanto para el FMI como para los países⁷³. Por último, el FMI pasó revista a algunos servicios de respaldo para identificar oportunidades en las que los productos podrían entregarse en forma más eficiente y a menor costo.

Operaciones y políticas financieras

Ingresos, cargos, remuneración y distribución de la carga

El FMI, al igual que las demás instituciones financieras, genera ingresos a través de los intereses y las comisiones que cobra por sus préstamos; estos ingresos se utilizan para financiar sus operaciones de crédito, pagar los gastos administrativos y constituir saldos precautorios. El sistema actual depende mucho de los ingresos devengados de los préstamos. Para el próximo período, el FMI se ha fijado como prioridad establecer un nuevo marco que genere fuentes de ingresos a largo plazo, sólidas, diversificadas y fiables, y que se ajuste mejor que el sistema actual a la amplia gama de actividades del FMI.

En el modelo actual de ingreso, la tasa de cargos básica (la tasa de interés) que se cobra sobre los préstamos ordinarios se determina al comienzo del ejercicio como un margen en puntos básicos por encima de la tasa de interés del DEG (véase el recuadro 3.1). Esta tasa tiene por objetivo cubrir el costo de los fondos y los gastos administrativos, y lograr un determinado monto de ingreso neto acordado como meta para el ejercicio. Para el ejercicio 2007, sin embargo, el Directorio acordó: 1) mantener el margen de la tasa de cargos invariable con respecto al ejercicio 2006, en 108 puntos básicos por encima de la tasa de interés del DEG y 2) suspender temporalmente la acumulación de reservas.

Desde noviembre de 2000, el FMI ha aplicado sobretasas a los préstamos concedidos a fin de desalentar el uso indebido de crédito por montos excesivos en los tramos de crédito y en el marco del Servicio Ampliado, y también a fin de preservar el carácter renovable de los recursos financieros del FMI. El FMI a su vez impone sobretasas para los préstamos a más corto plazo al amparo del SCR que varían según el tiempo que el crédito esté pendiente de reembolso. El ingreso derivado de las sobretasas puede sumarse a las reservas del FMI o destinarse a otros fines que determine el Directorio Ejecutivo.

El FMI también recibe ingresos de los países deudores por el pago de comisiones de giro, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada desembolso de préstamos con cargo a la CRG se cobra, por una sola vez, una comisión de giro de 0,5%. Sobre los créditos en el marco de los Acuerdos de Derecho de Giro o del Servicio Ampliado del FMI se cobra una comisión por compromiso de recursos, que es reembolsable y debe pagarse al comienzo de cada período de 12 meses del acuerdo, sobre los montos que pueden utilizarse en ese período, incluidas las sumas disponibles en el marco del SCR. Esta comisión es de 0,25% cuando las sumas comprometidas ascienden al 100% de la cuota como máximo y de 0,10% cuando superan ese límite. La comisión por compromiso de recursos se reembolsa cuando se utiliza el crédito, en proporción a los giros realizados. El FMI también cobra cargos especiales sobre los pagos de principal en mora y sobre los cargos en mora por menos de seis meses.

El FMI paga intereses (remuneración) a los países acreedores sobre sus acreencias frente a la institución (saldos en el tramo de reserva), tomando como base la tasa de interés del DEG. La tasa de remuneración básica es actualmente el 100% de la tasa de interés del DEG (el máximo permitido de conformidad con el Convenio Constitutivo), pero puede reducirse hasta el 80% de dicha tasa (el mínimo).

Desde 1986 la tasa de cargos y la tasa de remuneración se han ajustado mediante un mecanismo de distribución de la carga por el cual el costo de las obligaciones financieras en mora se distribuye entre los países acreedores y los países deudores. La pérdida de ingresos por atrasos de seis meses o más en el pago de intereses se recupera incrementando la tasa de cargos y reduciendo la tasa de remuneración. Las sumas que se recaudan por aplicación de este mecanismo se reembolsan cuando se liquidan los cargos en mora. También se efectúan ajustes de las tasas básicas de cargos y

73 Véase la nota de información al público No. 06/95, "IMF Executive Board Modifies Procedures in De Minimis Cases of Misreporting", en el CD-ROM o en www.imf.org/external/np/sec/pn/2006/pn0695.htm.

Recuadro 5.6 La Cuenta de Inversión

El Convenio Constitutivo del FMI dispone el establecimiento de una Cuenta de Inversión para generar ingresos que ayuden a cubrir los costos de operación de la institución. Como parte del examen de las finanzas y la estructura financiera del FMI iniciado en 2004, el Directorio Ejecutivo respaldó la necesidad de incrementar los ingresos dada la disminución de la demanda de crédito del FMI, hasta entonces la principal fuente de ingreso.

La Cuenta de Inversión se creó por decisión del Directorio Ejecutivo en abril de 2006 y se financió con una transferencia de monedas equivalente a DEG 5.900 millones realizada en junio de 2006 de la Cuenta de Recursos Generales (CRG). El Convenio limita la cantidad de recursos que pueden transferirse a la Cuenta de Inversión a un monto equivalente a las reservas generales y especiales del FMI al adoptarse la decisión de efectuar la transferencia. La transferencia de junio de 2006 ascendió a un monto equivalente a las reservas totales del FMI en ese momento.

Antes de que se financiara la Cuenta de Inversión, las reservas formaban parte de los saldos monetarios que mantienen los países miembros acreedores. Por lo tanto, la transferencia de monedas incrementó los saldos en los tramos de reserva de los países miembros con saldos acreedores. Los saldos en los tramos de reserva son

remunerados a la tasa de interés del DEG a tres meses, el rendimiento implícito de las reservas del FMI hasta que se creara la Cuenta de Inversión.

El objetivo del FMI es que, con el tiempo, el rendimiento de la Cuenta de Inversión supere el rendimiento de la tasa de interés del DEG, y que durante un horizonte temporal de 12 meses, la frecuencia y la magnitud de rendimientos negativos y los períodos de resultados insatisfactorios se reduzcan al mínimo. A tal efecto, la cartera de la Cuenta de Inversión se mantiene en instrumentos con vencimiento superior a tres meses mediante colocaciones en bonos públicos a más largo plazo y en otros valores de renta fija. La tarea de comprar y vender valores de conformidad con las facultades, directrices y los parámetros de referencia de la Cuenta de Inversión ha sido encomendada a administradores externos de activos, entre otros, el Banco Mundial, el Banco de Pagos Internacionales y administradores de fondos privados.

En el caso de la Cuenta de Inversión se adoptó un índice de referencia de uno a tres años. Los resultados obtenidos en el pasado apuntan a que, con el tiempo, la consiguiente prolongación de los vencimientos más allá de la tasa de interés del DEG a tres meses genere ingresos suplementarios.

de remuneración a fin de generar recursos para la Cuenta Especial para Contingencias (CEC-1), creada específicamente con el fin de proteger al FMI del riesgo de pérdidas por obligaciones en mora. Con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2006, el Directorio decidió suspender las contribuciones a la CEC-1. En el ejercicio 2007, los ajustes por los intereses impagos y la asignación de fondos a la CEC-1 se tradujeron en un aumento de la tasa de cargos básica y en una reducción de 23 puntos básicos en la tasa de remuneración. En promedio, para todo el ejercicio, las tasas ajustadas de cargos y de remuneración fueron de 5,28% y 3,74%, respectivamente.

En el ejercicio 2007 la insuficiencia del ingreso con respecto al gasto ascendió a DEG 111 millones. La deficiencia del ingreso neto se debe en gran parte a la sustancial disminución del crédito pendiente de reembolso, que se ha reducido de un máximo de

DEG 70.000 millones en septiembre de 2003 a DEG 7.300 millones al cierre del ejercicio 2007, producto de la baja demanda de nuevo crédito de la institución y de reembolsos anticipados que han efectuado algunos países miembros en los últimos años. La deficiencia del ingreso se compensará, en parte, con las reservas del FMI (utilidades no distribuidas), que al final del ejercicio 2007 ascendían a unos DEG 6.000 millones. El FMI ha adoptado una serie de medidas para fortalecer la situación del ingreso. La creación por parte del Directorio de la Cuenta de Inversión en abril de 2006 y el aporte de DEG 5.900 millones a la Cuenta en junio del mismo año fueron el primer paso en la diversificación de las fuentes de ingreso del FMI (recuadro 5.6).

El CMFI reconoció la necesidad de que el FMI contara con fuentes de ingreso más previsibles y estables, y pidió al Director Gerente que formulara propuestas sin demora. En mayo de 2006, el

Cuadro 5.2 Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora de seis meses o más, por tipo

(Millones de DEG; al 30 de abril de 2007)

	Por tipo				
	Total	Departamento General (incl. SAE ¹)	Departamento de DEG	Fondo Fiduciario	SCLP-SSE
Liberia	530,8	472,1	28,1	30,6	0,0
Somalia	233,4	213,0	12,4	8,0	0,0
Sudán	1.033,2	953,4	0,0	79,8	0,0
Zimbabwe	84,7	0,0	0,0	0,0	84,7
Total	1.882,1	1.638,5	40,5	118,4	84,7

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

1 Servicio de Ajuste Estructural.

Director Gerente estableció la Comisión de Notables para el Estudio del Financiamiento Sostenible a Largo Plazo del FMI⁷⁴. La Comisión presentó sus recomendaciones a la Gerencia y el Directorio Ejecutivo a principios de 2007. En su reunión de abril de 2007, el CMFI aprobó el informe señalando que constituía una base sólida para seguir estudiando la creación de un nuevo modelo de ingreso para el FMI, y expresó sumo interés en que el Director Gerente presentara propuestas para la consideración del Directorio Ejecutivo. Para el ejercicio 2008, la elaboración del nuevo modelo constituye una tarea prioritaria.

Atrasos frente al FMI

Al 30 de abril de 2007, las obligaciones financieras en mora frente al FMI ascendían a DEG 1.880 millones, y de esa cifra el 83% correspondía a Sudán y Liberia; el saldo restante es atribuible a Somalia y Zimbabwe. Al 30 de abril de 2007, todos los atrasos frente al FMI eran de carácter persistente, es decir, de una duración de seis meses o más. El 39% de ellos correspondía al principal en mora y el resto a cargos e intereses en mora. Más de las cuatro quintas partes constituían atrasos frente a la CRG y el resto frente a la Cuenta Fiduciaria del Departamento de DEG y la Cuenta Fiduciaria del SCLP-SSE. Zimbabwe es el único país con atrasos frente a la Cuenta Fiduciaria del SCLP-SSE.

En el marco de la estrategia de cooperación reforzada con respecto a los atrasos, se han aplicado medidas correctivas a los países con persistentes obligaciones en mora frente al FMI. Al 30 de abril de 2007, Liberia, Somalia, Sudán y Zimbabwe

seguían inhabilitados para utilizar los recursos de la CRG. Zimbabwe sigue excluido de la lista de países habilitados para acogerse al SCLP y podría ser objeto de una declaración de no cooperación. En vista de que Liberia reforzó su cooperación con el FMI, el 2 de octubre de 2006 el Directorio Ejecutivo decidió comenzar a dismantelar las medidas correctivas que el FMI aplica al país y suspendió la declaración de no cooperación.

Mecanismos de auditoría del FMI

Los mecanismos de auditoría del FMI abarcan una empresa de auditoría externa, una función de auditoría interna y un Comité de Auditoría Externa independiente que supervisa las labores de ambas. Dicho comité, que también supervisa las funciones de contabilidad, declaración de información financiera, control interno y gestión del riesgo, está integrado por tres miembros elegidos por el Directorio Ejecutivo y designados por el Director Gerente. Los miembros permanecen en el cargo tres años, en forma escalonada, y son independientes del FMI. Los integrantes del Comité son ciudadanos de diferentes países miembros del FMI en el momento de su designación y deben poseer la pericia y la formación necesarias para supervisar la auditoría anual. Por lo general, los miembros del Comité provienen de empresas internacionales especializadas en contabilidad pública, del sector público o del mundo académico.

El Comité de Auditoría Externa designa a uno de sus miembros como presidente, establece sus propios procedimientos y goza de independencia de la Gerencia del FMI a efectos de la super-

74 El informe final de la Comisión se divulgó en enero de 2007 y está disponible en el CD-ROM o en el sitio del FMI en la web, www.imf.org/external/np/oth/2007/013107.pdf. El comunicado de prensa del FMI en el que se anuncia la divulgación del informe también está disponible en el CD-ROM y en www.imf.org/external/np/sec/pr/2007/pr0718.htm.

visión de la auditoría anual. No obstante, toda modificación del mandato del Comité debe ser aprobada por el Directorio. Por lo general, el Comité se reúne personalmente a principios de enero, a fines de junio al concluirse la auditoría y en julio cuando presenta su informe al Directorio. El personal técnico del FMI y los auditores externos consultan a los miembros del Comité durante el año.

Los miembros del Comité de Auditoría Externa de 2007 son: Len Konar (Presidente), miembro del Directorio del Banco de la Reserva de Sudáfrica; Satoshi Itoh, ex profesor de la Universidad Chuo de Japón; y Steve Anderson, Jefe de Evaluación y Control del Riesgo del Banco de la Reserva de Nueva Zelanda.

La responsabilidad de realizar la auditoría externa y de emitir una opinión sobre los estados financieros del FMI en base a dicha auditoría compete a la empresa de auditoría externa, que es seleccionada por el Directorio Ejecutivo en consulta con el Comité de Auditoría Externa y designada formalmente por el Director Gerente. Al concluir la auditoría anual, el Comité de Auditoría Externa remite el informe preparado por la empresa de auditoría externa, por intermedio del Director Gerente y el

Directorio Ejecutivo, a la Junta de Gobernadores e informa al Directorio Ejecutivo de los resultados de la auditoría. La empresa de auditoría externa —actualmente Deloitte & Touche LLP— se designa normalmente por un período de cinco años.

La función de auditoría interna la ejerce la Oficina de Auditoría e Inspección Internas, que realiza exámenes independientes de la eficacia de los controles, los procesos de gobierno y de la gestión del riesgo. Para cumplir con ese cometido, realiza anualmente unas 25 auditorías e inspecciones y rinde cuentas tanto a la Gerencia del FMI como al Comité de Auditoría Externa, lo cual garantiza su independencia. Además, presenta regularmente al Directorio Ejecutivo un informe sobre sus actividades y las principales conclusiones de sus auditorías e inspecciones.

Los estados financieros del FMI correspondientes al ejercicio 2007 se presentan, en inglés, en el apéndice VI del *Informe Anual* y pueden consultarse en el CD-ROM y en el sitio web del FMI, en www.imf.org/external/pubs/ft/quarter/index.htm. Los lectores que deseen solicitar una versión impresa de los estados financieros del ejercicio de 2007 deben dirigirse a: IMF Publication Services, 700 19th Street, N.W., Washington, DC 20431.